

Con el fin de estar al día con las obligaciones legales respecto a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico, la FAC ha firmado un convenio con la empresa ACSILOPD, S.L. para daros la máxima garantía y calidad en este servicio al mejor precio (algunas asociaciones como AEHCOS, Asociación de Chiringuitos de la Costa Tropical, ASHAL, Campingred, etc. ya tienen la experiencia de estar trabajando con ellos).

Se trata de una empresa líder en el sector, dedicada única y exclusivamente a la implantación, mantenimiento y formación de la L.O.P.D. y L.S.S.I.-C.E., que como bien sabéis, es de obligado cumplimiento para todas las empresas, autónomos, sociedades con y sin ánimo de lucro, etc.

Cuentan con un equipo de Abogados, Informáticos, Técnicos y Profesores en plantilla, totalmente expertos en la materia, que nos solucionaran todo el papeleo, trámites burocráticos, asesoramiento legal y si llega el caso, nos defenderán incluso en los juzgados, todo esto por un precio irrisorio.

Dentro del acuerdo, hay dos opciones:

- A los que tengáis implantada la LOPD y LSSI-CE, os prepararan sin cargo alguno, un informe de vuestro estado con respecto a la Ley tras los cambios acaecidos en los últimos meses, ya que hay una cantidad enorme de modificaciones, por lo que está prevista una avalancha de inspecciones.
- A los que no cumpláis aun con dicha Ley, os informaran y darán presupuesto para implantar la Ley en vuestras empresas.

En breve se pondrá en contacto con vosotros telefónicamente el delegado/a de cada zona para concertar una reunión.

Para más información: www.acsilopd.es

Espero sea de gran ayuda para vosotros el esfuerzo que estamos realizando toda la junta directiva.